

Nueva Zelanda (2 de octubre de 2013)		
Documentación exigida (p. ej. expedida o refrendada por un médico o una autoridad sanitaria competente)	Restricciones (p. ej. cualitativas y/o cuantitativas)	Autoridad nacional competente (punto de contacto para obtener más información)
a) Receta médica válida <input type="checkbox"/>	Días / Cantidades/Dosis	Nombre: Organismo de Concesión de Licencias, Control de Medicamentos, Ministerio de Salud Dirección: Apartado postal 5013 Wellington 6145, Nueva Zelanda Tel.: (+64) 4496 2018 Fax: (+64) 4496 2229 Correo electrónico: medicinescontrol@moh.govt.nz
b) Certificado del médico refrendado por las autoridades sanitarias del país de residencia <input type="checkbox"/>	Estupefacientes 30 días	
c) Certificado expedido por las autoridades sanitarias del país de destino <input type="checkbox"/>	Sustancias sicotrópicas 30 días	
d) Presentación de la receta original en la Aduana del país de destino <input type="checkbox"/>	Lista de sustancias prohibidas. Si hubiera, especifíquense	
e) Otra clase de documentos. Si la respuesta es afirmativa, se ruega indicarlos <input checked="" type="checkbox"/>	_____ _____	
Véase el apéndice 1 adjunto	Información de otra índole	